



# Contraloría General

## Departamento del Chocó

Nit. 818.000.365-0

Resolución N° 197 de 2015  
(29 de septiembre de 2015)

Por medio de la cual se modifica el Plan General de Auditorias para la vigencia fiscal de 2015

### EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO,

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y,

#### CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de la función misional, encomendada a la Contraloría General del Departamental del Chocó, mediante Resolución 290 del 2 de diciembre de 2014 se aprobó el Plan General de Auditorias para la vigencia fiscal de 2015.

Que del 24 al 30 de septiembre de 2015, se programo realizar las actividades de cierre, incluyendo el traslado de hallazgos de la auditoria Regular a la Gobernación del Chocó,.

Que teniendo en cuenta que en la verificación del proceso judicial con radicado 2006-00104 en contra de la Gobernación, se configuró un hallazgo administrativo, con connotación fiscal, penal y disciplinaria, para fortalecer los correspondientes traslados de hallazgo, se hace necesario solicitar al Juez Primero Laboral del Circuito, copia de las decisiones de fondo de dicho proceso y el alcance de las mismas, por esta razón se decidió aplazar el traslado de los todos los hallazgos configurados en el proceso auditor, para esperar los documentos que remita el juzgado.

Que con merito a lo anterior,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Plan General de Auditoria para la vigencia fiscal de 2015, en el sentido de ampliar la fecha establecida en el cronograma para realizar el traslado de hallazgos configurados en la auditoria Regular realizada a la Gobernación del Chocó, los cuales se trasladarán, a más tardar el día el 5 de octubre de 2015.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a 29 día del mes de septiembre de 2015.

**MARCO ANTONIO SANCHEZ MENA**  
Contralor General del Departamento del Chocó